

SESSION 2026



**CAPES
CONCOURS EXTERNE
ET CAFEP CORRESPONDANT
(BAC + 3)**

SECTION : LANGUES VIVANTES ÉTRANGÈRES

ESPAGNOL

ADMISSIBILITÉ : ÉPREUVE 1

L'épreuve consiste en une composition en langue étrangère à partir d'un sujet s'appuyant sur un dossier constitué de documents de nature variée. L'épreuve porte sur une question inscrite au programme. Elle vise à la vérification des connaissances disciplinaires du candidat. Elle permet d'évaluer la maîtrise de la langue et la connaissance des cultures de l'aire linguistique concernée.

Durée : 5 heures

L'usage de tout ouvrage de référence, de tout dictionnaire et de tout matériel électronique (y compris la calculatrice) est rigoureusement interdit.

Il appartient au candidat de vérifier qu'il a reçu un sujet complet et correspondant à l'épreuve à laquelle il se présente.

Si vous repérez ce qui vous semble être une erreur d'énoncé, vous devez le signaler très lisiblement sur votre copie, en proposer la correction et poursuivre l'épreuve en conséquence. De même, si cela vous conduit à formuler une ou plusieurs hypothèses, vous devez la (ou les) mentionner explicitement.

NB : Conformément au principe d'anonymat, votre copie ne doit comporter aucun signe distinctif, tel que nom, signature, origine, etc. Si le travail qui vous est demandé consiste notamment en la rédaction d'un projet ou d'une note, vous devrez impérativement vous abstenir de la signer ou de l'identifier. Le fait de rendre une copie blanche est éliminatoire.

Tournez la page S.V.P.

A

INFORMATION AUX CANDIDATS

Vous trouverez ci-après les codes nécessaires vous permettant de compléter les rubriques figurant en en-tête de votre copie.

Ces codes doivent être reportés sur chacune des copies que vous remettrez.

► Concours externe du CAPES de l'enseignement public :

Concours	Section/option	Epreuve	Matière
L B E	0 4 2 6 E	1 0 1	4 0 6 1

► Concours externe du CAFEP/CAPES de l'enseignement privé :

Concours	Section/option	Epreuve	Matière
L B F	0 4 2 6 E	1 0 1	4 0 6 1

Le dossier est composé des documents suivants :

Document 1 : Rafael CHIRBES, *La caída de Madrid*, Barcelona, Anagrama, 2000, p. 116-118.

Document 2 : Victoria PREGO, «Adolfo Suárez. La apuesta del Rey (1976-1981)» en *Presidentes. Veinticinco años de historia narrada por los cuatro jefes de gobierno de la democracia*, Barcelona, Plaza & Janés, 2000, p. 57-66.

Document 3 : Adolfo Suárez (presidente del Gobierno) y Dolores Ibárruri «La Pasionaria» antes de la sesión inaugural de las Cortes democráticas, Madrid, 13 de julio de 1977 (*Archivo ABC*, 14/07/1977).

Après avoir pris connaissance du dossier,

A. vous proposerez, en espagnol, une analyse littéraire du document 1, qui comprendra une introduction problématisée, un développement structuré et une conclusion ;

B. vous commenterez, en espagnol, les documents 2 et 3 en expliquant comment ils permettent de saisir certains des enjeux politiques et sociaux du processus de démocratisation de l'Espagne durant la Transition.

Document 1

La democracia de la sordidez. El igualitarismo de la suciedad. La modestísima casa de la familia de Pedro, a la que había sido invitado a almorzar con frecuencia, en la calle del Amparo, cerca de Tirso de Molina, un piso al que se accedía por una sombría escalera de madera, crujiente y sucia. Las casas de los camaradas de Getafe, de Vallecas, de Villamil, en las que se reunía su célula. Una igualdad de pisos mal ventilados, de habitaciones interiores que guardaban el olor de humedad y de las secreciones físicas de cuatro o cinco generaciones; de tabernas que apestaban a aceites usados para freír productos dispares decenas de veces. Cuando le daba por pensar de esa manera masoquista, hasta su militancia en el pecé le parecía vulgar, los del pecé, aquellos camaradas con una ideología falta de matices, que se reunían para asar chuletas en algún lugar de la sierra, se emocionaban sólo porque alguien les pasaba una cinta grabada con la voz de Dolores, guardaban las fotos de José Díaz como si fueran estampas, y sollozaban tarareando en voz baja «La Internacional», con la intensidad emotiva con que las beatas entonaban el «Ave María de Fátima». Y él formaba parte de aquello, se emocionaba como ellos, vivía en casas como las de ellos y tenía que contener las lágrimas cuando escuchaba en la radio «La Internacional». Lejos de Margarita, ridículo ante ella. En cierta ocasión, Quini lo había llevado a su casa. Había sido a principios de curso. Le había enseñado su habitación, la colección de discos de jazz, los estantes con novelas en inglés, los paquetes de tabaco para la pipa, y él, que hacía sólo unos meses que había ingresado en el pecé, había pensado en los compañeros de reparto de la cristalería comiéndose el bocadillo de anchoas en la furgoneta y metiéndose en la boca el gollete de la botella de cerveza; en los camaradas de los barrios, cuyo vocabulario cabía en un par de páginas del diccionario; en su propio padre, metido en la taberna todo el día; en Pedro y sus padres, los brazos desnudos de la madre de Pedro, que olían a sudor y colonia barata cuando los extendía para poner los platos encima de la mesa; Pedro, con sus sórdidas clases en las que impartía asignaturas que desconocía en una academia de Portazgo que olía a niños mal lavados. («Tengo que dar clases de matemáticas y de inglés, imagínate lo que aprenderán esas criaturas», le contaba Pedro, intentando tapar bajo las bromas la sensación de impotencia y humillación que lo dominaba.) Si estaba de buen humor, pensaba que quizá, por eso mismo, por la infinita distancia que los separaba, a él le gustaba Margarita, y que era muy probable que él acabara por gustarle a Margarita, porque también los humanos se sienten atraídos por lo que no se les asemeja, y esa atracción irrazonable es la fuerza que lleva a los más repulsivos insectos polinizadores hacia las bellas flores polícromas y perfumadas. La flor y el insecto polinizador. Él, el insecto polinizador, tendiendo la pegajosa red, arrastrándola hacia la colmena. El olor de la colmena, del hormiguero, en unos tiempos en los que en prácticamente todas las pensiones te cobraban por permitirte una ducha, que se encarecía si era con agua caliente, y nadie tenía dinero para pagar ese suplemento, e incluso los que vivían en pisos compartidos y milagrosamente mantenidos por una frágil economía, intentaban ahorrar en bombonas de butano, y ya se sabía que más de la mitad de las bombonas de butano se evaporaban en los calentadores; tiempos en los que el gran narrador del régimen aún daba conferencias ante señoras perfumadísimas y poco pasadas por agua que aplaudían aquella ocurrencia suya de que, desde que se inventaron el bidet y la máquina de cortar jamones, ni el coño sabía a coño, ni el jamón a jamón. Y él, Lucas, quería arrastrar a los túneles de aquella colmena maloliente a Marga, Margarita, la flor arrastrada por los pegajosos pasadizos de la colmena, ella, recién bañada todas las mañanas, recorrida cada día por geles y jabones cuya calidad podía detectarse cada vez que uno se ponía a su lado para coger

50 apuntes, porque sus aromas se escapaban a través de los vestidos. El viento lleva
esencia sutil de azahar, tu aliento. La frágil flor arrastrada por los malolientes
pasadizos del laberinto en cuyo interior los negros insectos almacenaban sus
pequeñas basuras: el queso, el chorizo, el salchichón, las tabletas de chocolate, las
55 magdalenas y bollos de chicharrones que la familia había enviado desde el pueblo al
hijo estudiante, y que el muchacho guardaba en el fondo del armario, donde esa
cambiante despensa se enranciaba y comunicaba su olor a la ropa, a la habitación, a
la calle, a barrios enteros en los que convivía la miseria de la capital con las
estrecheces de los recién llegados.

Document 2

La legalización del PCE contada por Adolfo Suárez

Su Majestad y yo habíamos hablado muchas veces de que yo iba a legalizar el Partido Comunista. Lo que pasa es que yo buscaba el momento más adecuado y, sobre todo, buscaba también que los comunistas asumieran también los planteamientos que suponíamos que iban a ser el eje fundamental en la elaboración de una futura Constitución. Ahora, que si el Rey sabía cuál iba a ser el momento preciso de la legalización, eso no. Yo se lo comuniqué en el mismo instante en que ésta se produjo [...].

Yo tuve una conversación muy especial con Santiago Carrillo en una casa de Pepe Mario Armero, en las afueras de Madrid. En un determinado momento, cuando yo le estaba diciendo que yo podría legalizarle pero sólo en determinadas circunstancias, él me dice: «Si yo lo leo en sus ojos que usted me va a legalizar». Y yo le contesto: «No, no le voy a legalizar». Estábamos, naturalmente, negociando. En un determinado momento me dijo que por qué tenía él que creer en mí y yo no podía creer en él. Y tenía razón, así que le dije que, bien, que yo le legalizaba si él, a continuación, hacía en su partido esos cambios de aceptación de la bandera, Monarquía..., lo cual no implicaba que su partido tuviera que defender a la Corona, porque todo el mundo en un sistema democrático puede y debe defender la forma de Estado que considere más oportuna. Otra cosa es que tenga o no tenga el apoyo popular. Entonces se produjo la legalización en los términos que todo el mundo sabe. Y Carrillo cumplió su palabra [...].

En el momento en el que yo tomo la decisión de legalizar el Partido Comunista, y la tomo con el concierto de varios ministros, no se puede decir que se trata de un hecho aislado y sin precedentes. Todos los que estábamos trabajando en la línea de llegar a la convocatoria de unas elecciones generales libres que permitieran el renacimiento de la democracia en nuestro país, todos sabíamos que se iba a legalizar el PCE. Lo queríamos hacer en el momento en que fuera menos traumático para el país porque es cierto que tantos años vapuleando al Partido Comunista y haciéndole depositario de todos los males que había tenido como consecuencia un estado, digamos que mayoritario, por lo menos de recelo hacia el PCE. Por lo tanto, la decisión la toma el presidente del Gobierno, pero la toma con el conocimiento de sus ministros y con su apoyo, naturalmente. Y se lo comunico al Rey.

El hecho de que se produjeran en algunos sectores militares y en el propio gobierno manifestaciones contrarias a la decisión y, en algunos casos, con acompañamiento de excesivos adjetivos... bueno, debía preocuparnos poco salvo que sobrepasaran el listín de lo que es permitido, por ejemplo, a unos militares con respecto a un presidente de Gobierno. Y ese listón yo no toleré nunca que se sobrepasara. Jamás. Que manifestaran su discrepancia me parecía perfectamente lógico. Que esa discrepancia la llevaran a su actividad profesional, no lo toleraría yo nunca.

Document 3

